

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA 033**

<b>FECHA</b>	19 de Noviembre de 2020
<b>HORA</b>	Desde las 3:42 p.m. hasta las 03:50 p.m.
<b>LUGAR</b>	Se llevó a cabo de manera virtual, debido a las contingencias ocasionadas por el coronavirus (Covid-19) en nuestro País.

**Consejeros Asistentes:**

<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>
Pedro Andrés López Gómez	Delegado de la Gobernación del Departamento del Huila
Germán Antonio Melo Ocampo	Designado por el Presidente de la República
Marco Fidel Rocha Rodríguez	Representante Suplente de los Ex - Rectores
Luz Mila Moyano Vargas	Representante del sector productivo del Huila
Javier Felipe Méndez Alarcón	Representante de los Graduados
Rubén Darío Valbuena Villarreal	Decano Representante del Consejo Académico
Eduardo Plazas Motta	Representante de los Docentes
Luis Humberto Perdomo Romero	Representante de los Estudiantes

**Secretaría:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Alberto Polanía Puentes	Secretario General

**Invitado:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Hernando Gil Tovar	Rector (E)

*El señor Secretario General se permitió solicitar el consentimiento a los señores Consejeros para proceder a la grabación de voz producto de la presente sesión extraordinaria, con el fin de que sirva de apoyo a la Secretaría de este Colegiado para la elaboración de la respectiva acta. Por lo anterior, esta es de uso exclusivo de la Secretaría General salvo orden judicial que lo requiera, de conformidad a la Ley 1266 de 2008 habeas data y la Ley 1712 de 2014, siendo aprobado por los señores Consejeros.*

**Orden del día:**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación Proyecto de Acuerdo "Por el cual se adiciona un Artículo Transitorio al Artículo 24 del Acuerdo 049 de 2004 -Manual de Convivencia Estudiantil- para que aplique en el periodo Académico 2020-2 y se dictan otras disposiciones".

**1. Verificación del Quórum.**

Debido al estado actual de emergencia económica y de salubridad de nuestro país y al confinamiento obligatorio responsable como consecuencia de la pandemia - Coronavirus (COVID-19), la sesión extraordinaria de la fecha se desarrolló de manera virtual.

La sesión fue presidida por el Doctor GERMÁN ANTONIO MELO OCAMPO Representante del Gobierno Nacional, el Secretario General se permitió constatar que existe quórum para la sesión, contando con la presencia además del Presidente, de los Consejeros: el Representante de la Gobernación del Huila PEDRO ANDRÉS LÓPEZ GÓMEZ; Representantes de los Ex Rectores MARCO FIDEL ROCHA RODRÍGUEZ; Representante del Sector Productivo del Huila LUZ MILA MOYANO VARGAS; Representante de los Graduados JAVIER FELIPE MÉNDEZ ALARCÓN; Decano Representante del Consejo Académico RUBÉN DARÍO VALBUENA VILLAREAL; Representante de los Docentes EDUARDO PLAZAS MOTTA y el Representante de los Estudiantes LUIS HUMBERTO PERDOMO ROMERO.

Se constató el quórum con la asistencia de Ocho (8) consejeros presentes, siendo las 3:42 PM.

## 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día

Tomó la palabra el Presidente de la Sesión GERMÁN ANTONIO MELO, para poner en consideración de los Consejeros presentes el orden del día, siendo aprobado de la siguiente manera:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adiciona un Artículo Transitorio al Artículo 24 del Acuerdo 049 de 2004 -Manual de Convivencia Estudiantil- para que aplique en el periodo Académico 2020-2 y se dictan otras disposiciones”.

## 3. Aprobación Proyecto de Acuerdo “Por el cual se adiciona un Artículo Transitorio al Artículo 24 del Acuerdo 049 de 2004 -Manual de Convivencia Estudiantil- para que aplique en el periodo Académico 2020-2 y se dictan otras disposiciones”.

Tomó la palabra el Secretario General ALBERTO POLANIA PUENTES, quien manifestó que el Acuerdo en análisis, había sido presentado de manera oportuna con la documentación requerida, y que el mismo había sido socializado es su parte considerativa y resolutive.

En concordancia con lo anterior, el presidente de la Sesión GERMÁN ANTONIO MELO OCAMPO puso en consideración de los Consejeros presentes la aprobación del Proyecto de Acuerdo “Por el

cual se adiciona un Artículo Transitorio al Artículo 24 del Acuerdo 049 de 2004 -Manual de Convivencia Estudiantil- para que aplique en el periodo Académico 2020-2 y se dictan otras disposiciones”. Siendo aprobado.

En merito de lo anterior, se expide el siguiente Acto Administrativo:

**ACUERDO 048 DE 2020  
(19 DE NOVIEMBRE)**

“Por el cual se adiciona un Artículo Transitorio al Artículo 24 del Acuerdo 049 de 2004 -Manual de Convivencia Estudiantil- para que aplique en el periodo académico 2020-2 y se dictan otras disposiciones”

Agotado el orden del día, el Presidente GERMAN ANTONIO MELO dio por terminada la sesión extraordinaria de la fecha, siendo las 03:50 de la tarde.

En constancia firman:

  
**GERMÁN ANTONIO MELO OCAMPO**  
Presidente

  
**ALBERTO POLANIA PUENTES**  
Secretario General

*La presente Acta fue revisada y aprobada en la sesión ordinaria del veintiuno (21) de enero de 2021, bajo la presidencia de la Dra. Carolina Guzmán Ruíz.*

*Revisada por: Alberto Polanía Puentes, Secretario General  
Elaborada por: Jennifer Paola Ortiz Panza*